EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVIII — Martes 25 de Marzo de 1913 — Núm. 6.061

En favor de la enseñanza del Catecismo

Jesús y los niños

Jesús amaba á todos los hombres, y entre todos los hombres, á los humildes y limpios de corazón, y más todavía que á los humildes y limpios de corazón, á los niños.

Y aconteció que hallándose el Hijo de Dios en los confines de Judea, de la otra parte del Jordán, y rodeado de muchedumbres de gentes, le fueron presentados varios niños para que pusiese sobre ellos las manos y orase. Los discípulos, riñéndolos, trataron de impedir que los niños se acercaran al Maestro; mas Jesús les dijo: «Dejadlos que se acerquen á mí, porque de ellos es el Reino de los Cielos».

Y los discípulos, en esto, como en todo, obedecieron el mandato del Salvador, y por dondequiera que iba Jesús, seguíanle los niños, y se cogían á su túnica, y se disputaban el honor de que las manos divinas acariciacen sus cabellos.

Cuando Jesús predicaba su doctrina en la montaña, ó al borde de los caminos, ó en la orilla de los lagos, siempre en el ancho corro que se formaba en torno del Salvador destacábanse los semblantes de los pequeñuelos, escuchando en éxtasis las sencillas parábolas del Maestro, el cual, á su vez, mirábalos con amorosa predilección. «porque era la volvntad del Padre que está en los Cielos que no se perdiese uno siquiera de aquellos niños».

De los que en su infancia oyeron la palabra divina, se formó la generación de los primeros cristianos: la que engendró los confesores de la fe, la que comenzó la destrucción del mundo antiguo, y echó los cimientos de la civilización cristiana, cuyo contenido inagotable aún no ha dado todos sus frutos.

Sólo existe verdadero progreso en el triunfo total y definitivo del ideal cristiano. ¿Qué estado social puede conocerse más perfecto, que aquel en que se cumplan, con sinceridad de corazón, los preceptos de Jesús? ¡Bienaventurada será aquella sociedad en que el hombre, lejos de ser lobo para su semejante, sea hermano de los otros hombres; en que todos entre sí partan su pan; en que reine, en fin, la ley del amor, y no la del aborrecimiento! ¿Qué Reino puede haber que se iguale al Reino de Jesús, que República como la de la Ciudad de Dios, qué política como la política de Cristo?

—

Comprendiéndolo así los pueblos civilizados, han procurado asimilarse la doctrina del Crucificado é inculcarla á las generaciones que se han ido sucediendo en el mundo. Y de tal modo ha sido esto siempre así, que en las naciones cristianas podrá haber, como hay, analfabetos; pero de seguro no existe en ellas un solo hombre que, reconociéndolo ó negándolo, no conserve en su corazón las semillas de la Religión cristiana. Quirámoslo ó no, nuestra vida individual ó colectiva está regulada por la doctrina de Jesús. La voz de nuestra conciencia, ¿qué es, sino el eco de la voz de Cristo? Cuando sentimos remordimiento por nuestros pecados —¿y quién no los siente?—, ¿qué hacemos sino acatar en el recóndito santuario de nuestra alma la ley diuina? El amor, la caridad, el sacrificio, la abnegación, ¿qué son, sino virtudes cristianas?

La Historia desde los tiempos de Jesús, es como un largo desfile detrás de la Cruz. Nuestra vida, la vida de todos, la de los creyentes y la de los impíos, está como sumergida en ambiente religioso; el nombre que llevamos, la división del tiempo que vivimos, nuestras alegrías y nuestros dolores, nuestro trabajo y nuestro descanso nuestros Códigos y nuestros Derechos la Literatura y el Arte, todo nos habla de la Religión de Cristo... Quien dice Doctrina cristiana, dice doctrina social: la más y sublime que puede regir los destinos del hombre... Sobre todas las Contituciones de los pueblos civilizados está otra Constitución divina que se contiene en el Catecismo.

—

«En aquel tiempo—dice San Mateo—se llegaron los discípulos á Jesús, diciendo: «¿Quién es el mayor en el Reino de los Cielos?»

Y llamando Jesús á un niño, le puso en medio de ellos, y dijo á sus discípulos:

«A cualquiera que escandalizase á alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le anegase en lo profundo del mar...»

Ciertamente, arrancar la fe del corazón de los niños, quitarles su pan espiritual, es la mayor violencia que puede cometer la insensatez humana. ¿Quién se atreverá á contravenir el mandato de Jesús, impidiendo que los niños se acerquen á su divino Maestro?..

ZEDA.

DOS TELEGRAMAS

La Junta Central de Acción Católica dirigió el día de San José á Su Santidad el Papa Pío X el siguiente telegrama de adhesión:

«Eminentísimo señor Cardenal secretario de Estado.

Al felicitar la Junta Central Acción Católica al Santo Padre en día de hoy, haciendo votos fervientes porque Dios conserve su preciosa vida para bien de la Iglesia, no puede menos en los críticos momentos por que atraviesan en España los intereses religiosos, de impetrar de Su Santidad bendiga, para hacerlo fructífero, el firme propósito defender cumplidamente en el puesto de honor en que la colocara el Episcopado y de arrostrar gustosos cuantos sacrificios reclame la defensa de la integridad del carácter católico de las escuelas primarias, correspondiendo así á las esperanzas y anhelos de todas las Asociaciones católicas y de los católicos españoles en general, que de modo tan elocuente se manifiestan en la profunda agitación que los conmueve y en su resuelta actitud contra toda medida que pueda conducir á la secularización de la enseñanza primaria.»

(Siguen las firmas)

Su Santidad se ha dignado contestar al telegrama anterior con el siguiente:

«Excelentísimo señor marqués de Comillas:

En medio de las preocupaciones actuales manifestadas por V. E. en nombre de la Junta Central de Acción Católica, y que aprecia Su Santidad, con referencia á los más graves intereses religiosos de la católica nación española, el Augusto Pontífice se ha enterado con gran satisfacción y singular consuelo de los sentimientos cristianos, nobles aspiraciones y anhelos de los católicos todos de defender la integridad del carácter católico de las escuelas primarias, tan elocuentemente expresados estos últimos días, y agradeciendo muy de veras el filial homenaje de amor y adhesión á su sagrada persona, envía á V. E., demás firmantes del telegrama y á todos los miembros de la Junta, con paternal afecto, la bendición apostólica.—*Cardenal Merry del Val.*»

Las damas al Papa

También el día de San José dirigieron las señoras que forman la Unión de Damas españolas el siguiente Mensaje:

«Eminentísimo señor cardenal Merry del Val.

Eminentísimo señor: Hoy, festividad del glorioso patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal, en que celebra su día nuestro Santísimo Padre el Soberano Pontífice, después de pedir á Dios le dé gracia y salud, y que le consuele en los trabajos que padece por sostener los derechos de la Iglesia, le hemos dirigido también un telegrama en nombre de la Unión de Damas españolas, para pedirle que no transija en nada de lo referente al proyecto de modificación sobre la enseñanza católica.

Yo bien sé que el Santo Padre no necesita para nada que pidamos esto, y que él ordenará lo que más convenga, inspirado por Dios; pero al dirigirle este ruego, es sólo para que conozca nuestros deseos, que son diametralmente opuestos á los de aquellos que piden que la enseñanza de la Religión no sea obligatoria; pues aunque lo pretenden muy embozadamente, sabemos muy bien que lo que pretenden con esto es irconvirtiendo las Escuelas católicas en laicas, continuando así su labor, que consiste en ir, sin ruido ni aparato, sustituyendo los maestros y profesores católicos por ateos, á fin de que, en el espacio de tiempo más breve posible, llegue á ser España lo que es Francia y Portugal; pero deseamos decir al Santo Padre que aquí no estamos dispuestas, todas somos católicas, á que suceda esto tan fácilmente; que en general, y que al solo anuncio de esta ley, todos, sin distinción de clases, han protestado de ella, y siguen protestando desde todos los puntos de España, y se lamentan de tener un Gobierno que quiere imponer así, y tan tiránicamente, su voluntad, sin oir ni atender á la opinión general del país, y que por esto hacen las leyes con las Cortes cerradas, y no quieren manifestaciones públicas, por no verse en minoría.

Rogándole me dispense que distraiga su atención de sus muchas ocupaciones con esta carta, y que el Santo Padre bendiga los trabajos de nuestra Unión, le deja su afectísima segura servidora y amiga, *La marquesa de Unzá del Valle.*»

Mensaje al Rey

Las mismas damas que en la anterior carta se dirigieron á S. S. por mediación del Emmo. Sr. Secretario de Estado elevaron al Rey el siguiente Mensaje:

SEÑOR:

En los actuales momentos en que toda la nación está pendiente de la resolución del Gobierno de V. M., relativa á la cuestión religiosa, yo, la última de todas, en nombre de la Unión de Damas Españolas, que desea elevar una respetuosa súplica á V. M., le pido permiso para poder entregársela y decirle:

Que al celebrarse ayer, con motivo de los proyectos del Gobierno, una función de Rogativa en la parroquia de la Almudena, templo nacional dedicado al Corazón de Jesús por su A. R. la Infanta Doña María Teresa (que Santa Gloria haya) nuestra inolvidable y nunca bastante llorada presidenta, pudimos, una vez más, ver cuales son los sentimientos religiosos del pueblo español, y su vehemente deseo de acudir á V. M. para encontrar solución á este conflicto.

En nombre, pues, Señor, de nuestro pueblo, elevo á V. M. en este Mensaje las firmas y tarjetas que se depositaron en las puertas y atrios del templo. Van todas ellas confundidas y mezcladas, como fué dejándolas aquella inmensa multitud que acudió ansiosa de demostrar con tesón y firmeza su religiosidad, y juntas van las de los caballeros y señoras de la nobleza y altas clases sociales, con las de los hombres y mujeres humildes del pueblo. Hemos presenciado hermosas escenas que conmovían por lo sencillas y espontáneas; artesanos con sus mujeres é hijos nos pedían que apuntásemos sus nombres, y nos rogaban que pidiésemos les enseñasen la Religión y el Catecismo.

Atendiendo á este ruego me decido á elevar á las augustas manos de V. M. estos nombres, y si vacilo al considerar que no tengo títulos para ello, un recuerdo y una esperanza me conforta y alienta; el recuerdo bien doloroso que me afligió ayer al ver cerrado el palacio que teníamos enfrente y que llenaba mi alma de pena. La esperanza de que desde el cielo nos veía y alentaba nuestra Infanta; la seguridad de que desde allá sería nuestra medianera. Si ella viviese, á ella hubiera yo acudido hoy, como tantas veces he hecho, encontrando siempre apoyo para todo lo que fuese religión y justicia; ya que esto no es posible, ni que por su medio entreguemos á V. M. estas firmas, permitid, Señor, que os las entreguemos en su nombre; seguras que desde el cielo aprueba que lo hagamos, pedimos á V. M. que diga al Gobierno que deje tranquila á España con su religión y siga siendo en las escuelas oficiales obligatoria la enseñanza del Catecismo, ya que no faltan escuelas laicas para los que no quieran aprenderlo y otras protestantes para los extranjeros de esta religión.

Gracia que esperamos alcanzar de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.

Señor,

A. L. R. P. de V. M.,

LA MARQUESA DE UNZÁ DEL VALLE.

TROZOS DE UNA CARTA

El Excmo. Sr. Obispo de Tuy ha dirigido una larga y bien escrita carta al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Con gusto la reproduciríamos íntegra si nos lo consintiese el espacio de que disponemos.

Porque no es así nos limitamos á recoger los siguientes sustanciosos párrafos:

«No hay conflicto, señor presidente; pero aun en el caso de que lo hubiera entre la enseñanza pública oficial y las creencias de algunos disidentes, ninguna necesidad habría de reformar la ley para evitarlo, porque esos disidentes tienen el recurso de las escuelas particulares, que, si no existieran, podrían ellos fundar á su gusto y á su costa, y esto sí que sería lo natural y justo, y no que tengan que fundarlas y pagarlas los católicos, como está sucediendo, para preservar á sus hijos de las herejías é impiedades de la enseñanza oficial, á pesar de la Constitución y de la ley de Instrucción pública.

Insisto, pues, en que no hay razón ni motivo que justifique la proyectada disposición; y en cambio sobran motivos y razones para oponerse á ella. Es inútil que se nos diga que no se trata de suprimir la enseñanza del Catecismo sino sólo de quitarle el carácter de obligatoria, porque harto sabido tenemos lo que esto significa y el resultado que habría de producir aunque ese resultado no se intente. Cortando hoy una rama del árbol de la religión; haciéndole mañana una incisión en la corteza; aplicándole otro día la segur para sacarle una astilla, y dejándole casi siempre abandonado al furor sectario, se contribuye poderosamente desde los más encumbrados puestos oficiales á que en el pueblo arraigue la mentira que otros le han predicado descaradamente; que la religión es sólo cosa de curas, y que sólo los curas la sostienen por interés material.

. . . . . .

Yo no he visto que nadie pidiese in que nadie se acordase siquiera de semejante cuestión. He visto, por el contrario, que los amigos de vuecencia, á fuerza de mendigar sufragios por el lado de la izquierda, apenas si han conseguido una tibia palabra de apoyo de los más radicales enemigos de la religión y de la Monarquía. Por cierto que, á mi parecer, han andado bastante torpes, porque yo, en su lugar, hubiera sabido hallar buen número de votos faborables, aunque poco honroso para vuecencia y su causa.

He visto, en cambio, y estoy viendo, que al solo anuncio de los propósitos ministeriales, toda la España católica se alarma, y protesta, y se manifiesta decidida á no consentir que se la atropelle en sus derechos y aspiraciones.

Ahora bien; habiendo opinión contra opinión, ¿por qué ha de prevalecer la izquierda contra la de la derecha? Yo comprende que cuando la opinión versa sobre materias que la admiten, y no tiene otra opinión en contra, se la atienda y satisfaga. No solo lo comprendo, sino que lo creo justo y conveniente. Comprendo también que cuando es unánime ó tiene mucha fuerza, se transija hasta cierto punto con ella, aun no siendo razonable, por no usar de violencia para reducirla á razón; pero no me explico que habiendo dos tendencias ó aspiraciones contrarias, aun prescindiendo del número y calidad de las personas que sostienen una ú otra, el jefe de un Gobierno tome la iniciativa en favor de la que está menos conforme con la legalidad vigente, con las intituciones patias, con los antecedentes históricos de la nación, con la religión del Estado y con los intereses generales de la sociedad».

Folletón de EL ECO DE SANTIAGO (29)

El Tesoro de los Gomeles

el sentimiento de anunciaros que monseñor está enfermo.

—¡Enfermo!... ¿No de gravedad, supongo?

—¡Ay! señor vizconde...

—¡Oh! ¡Dios mío!—exclamó Amaury palideciendo.—¿Se encuentra en peligro?

—Si señor vizconde, en peligro, desgraciadamente. Os aguardábamos con gran impaciencia... Ya era tiempo de que llegáseis, y el señor conde, que pregunta sin cesar por vos, tendrá un gran consuelo en veros.

—¡Oh! por eso me apremiaba tanto en su carta—dijo para sí el vizconde.—Pero no podía llegar más pronto; hasta he abreviado el camino, y tampoco me ha causado retraso la noche pasada en el palacio subterráneo...

—¿Cual es su enfermedad?—dijo en voz alta.

—Una caida del caballo... á consecuencia de la cual se le han vuelto á abrir antiguas heridas.

—Pero, ¿no se habrá perdido toda esperanza?

—Los médicos no tienen ninguna.

—¡Oh! corro á su lado!—exclamó Amaury tembloroso.

—Permitid, señor vizconde, que prepare á monseñor... Una emoción demasiado fuerte podría perjudicarle...

—¡Oh! ¡ve, ve pronto!... yo te sigo.

Y empujando delante al viejo intendente, lanzóse Amaury hacia la entrada del majestuoso palacio, que parecía ya cubierto de luto.

La planta baja del palacio de Gomeles estaba destinada á los grandes salones de recepción, cuya magnificencia era proverbial, en vida de la condesa de Orban Gomeles, cuando se abrían para recepciones, donde los más encopetados señores de la corte de Versalles tenían á gran honra ser admitidos.

El piso principal había sido reservado para las habitaciones particulares del conde y de la condesa, así como también del vizconde Amaury, cuando accidentalmente se encontraba en París, lo que ocurría muy rara vez desde hacía algunos años, ya por estar en el ejército, ya por haber seguido al embajador de Francia cerca de Carlos III, rey de las Españas.

A aquel piso fué, pues, á donde se encaminaron el viejo intendente y Amaury, y después de atravesar varias piezas donde velaban algunos servidores, se detuvieron ambos ante una puerta cubierta por un espeso tapiz.

—Permítame el señor vizconde que entre sólo—dijo entonces Luis.—Voy á anunciar su llegada á mi señor.

Dicho esto, separó la cortina y desapareció, en tanto que Amaury esperaba de pié é inmóvil, aplicando el oido al más insignificante rumor.

La alcoba en que había entrado Luis, sumamente espaciosa y amueblada con un gusto severo, estaba sumida en una semioscuridad, á fin de no fatigar la vista del moribundo.

Una gran cama, cuadrada y de columnas, con arreglo á la moda de tiempo de Luis XIV, ocupaba el centro de la pieza, adosada á la pared enfrente de la entrada y recibiendo la luz por dos altas ventanas situadas hacia la derecha y cuyas cortinas habían sido echadas para atenuar la claridad demasiado intensa de la luz.

En pié, cerca del lecho un grave personaje, en quien era fácil reconocer al médico, consultaba el pulso del enfermo, que con la cabeza apoyada en las almohadas y cerrados los ojos, hubiérasele creido ya muerto, á no ser por la breve y anhelosa, aunque débil, respiración, que elevaba su pecho á intérvalos irregulares.

Por más que el pavimento estuviese cubierto de una tupida alfombra y Luis hubiese pisado con extrema precaución para no turbar el descanso de su amo, caso de que durmiese, el enfermo abrió bruscamente los ojos, y fijándolos en el viejo servidor, dijo con voz todavía bastante firme:

—Ha llegado el vizconde, ¿no es verdad?

—Venía, en efecto á anunciárselo al señor conde—contestó sorprendido el intendente.

—He oido las pisadas de su caballo hace un momento .. Le he conocido...

E incorporándose un poco, volvió hacia la puerta sus ojos hundidos, y añadió con voz más alta:

—¡Hijo mío! ¡hijo mío!

—Señor conde—dijo entonces el médico—tened más calma y conteneos, yo os lo suplico.

—¡Oh! ahora que ya está aquí mi hijo—murmuró el conde—las fuerzas que me quedan bastarán para la suprema entrevista que vamos á tener.

Iba tal vez á replicar el médico, cuando se levantó el tapíz que cubría la entrada, y Amaury, que había oido la voz de su padre, se precipitó hacia el lecho del enfermo, se arrodilló ante él y acercó respetuosamente á sus labios la mano, pálida y sudorosa por la fiebre, que le alargaba el conde.

—Señor vizconde—dijo entonces el médico—yo me retiro á la próxima habitación, y me tendreis aquí, si fuere necesario, á la primera indicación.

Saludó y salió siguido de Luis.

Padre é hijo quedaron solos.

Amaury contemplaba con dolorosa ansiedad la fisonomía del conde, en la que se leía, con signos que jamás engañan, la proximidad de la muerte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL MITIN DE HOY

SANTIAGO PROTESTA

En el movimiento de protesta que el anuncio de la publicación de un Decreto prohibiendo el caracter de obligatoria que hoy tiene la enseñanza del Catecismo en la Escuela llegó á Santiago y aquí cristalizó en el mítin que se ha celebrado esta mañana.

Fué una protesta viril, enérgica y hermosa por lo mismo. El pueblo santiagués que cifra uno de sus mejores timbres de la gloria suya en la defensa que siempre hizo de la religión de Cristo, ratificó hoy de nuevo su acendrada religiosidad y evidenció como está dispuesto á los mayores sacrificios antes de consentir que se atropelle la razón y se burle la justicia de la causa que defiende.

No podía ni debía ser de otra manera. El pueblo santiagués concurriendo al mitin como hoy concurrió y aplaudiendo á los oradores y las conclusiones como aplaudió se ha honrado á si mismo. Bien haya, pues nuestro pueblo que asi sabe conservar sus tradiciones más gloriosas y asi muestra estar dispuesto á defenderlas.

Comienza el acto

No se celebró el mitin en la Qnintana como ayer deciamos sino en el patio central del Seminario Tan capaz este como aquel otro local tiene la ventaja de los claustros que lo cicundan y de los balcones que lo rodean en los cuales puede acomodarse como se acomodo, mucho público.

Cuando el acto comenzó y fué á las once y cuarto habría congregadas allí varios millares de personas.

Presidió el catedrático de Economía Política D. Amando Castroviejo.

A su derecha ocupó un asiento el representante de la autoridad D. Esteban Mariño y los puestos que seguían los Sres. D. Celestino Fernández Herba, D. Constante Amor Neveiro, D. José Varela Menéndez, D. Luciano García, D. Osmundo de la Riva, D. Julián Pérez Esteso, D. Lorenzo Valdés, D. Alvaro Losada, D. Francisco Porto, don Vicente López Mosquera, D. Manuel Rey Gacio, el R. P. Dermit, D. José Portal Fradejas y D. Obdulio Pando.

Lectura de adhesiones

Cuando comenzó el acto y el público, que había saludado á los que presidían cesó de aplaudir, los Sres. Valdés y Lopez Mosquera, que ejercían de secretarios, leyeron infinidad de cartas, tarjetas y telegramas de adhesión al acto que se celebraba.

Fueron leyendo las adhesiones alternando porque para uno solo sería tarea punto menos que imposible pues sumaban muchos cientos y aun absteniendose de enterar del contenido de ellas, con solo abvertir quienes eran los que las firmaban, estuvieron leyendo mas de media hora.

Este dato dará idea á nuestros lectores del numero de adhesiones recibidas.

Las había de Ferrol, de Lugo, de la Coruña, de Orense, de Pontevedra, de Tuy, de Vigo, de Nova, de Carballo, de Cambados, de Villagarcia, de Marin, de Arzua, de Mellid, de Arca, de Negreira, de Muros, de toda Galicia para decirlo de una vez.

Las adhesiones fueron recibidas con aplausos especialmente algunas de ellas que las firmaban alcaldes, maestros y diputados provinciales.

D. Alvaro Losada

Terminada la lectura de las adhesiones hizo uso de la palabra el presidente del Círculo Católico de Obreros de Pontevedra D. Alvaro Losada.

Es un orador fogoso y elocuente que comienza saludando, en nombre de la representación que ostenta al pueblo de Santiago, á la ciudad de Compostela que tan hermoso acto realiza.

Dice que los santiagueses se precian de ser hijos de un pueblo católico antes aun que de un pueblo de sabios y es—dice—que los santiagueses antes que á la Universidad han ido al templo y las primeras enseñanzas recibidas no se olvidan.

Entra luego á tratar del fondo de la cuestión que congrego al pueblo y dice que el proyecto del Conde de Romanones es contrario al Derecho.

Hace notar que mientras la gente emigra sin que los gobiernos se preocupen de evitarlo, estos lo que hacen es asestar golpes á la religión.

Culpa de este atrevimiente de los gobiernos á que los católicos se cruzan de brazos y callan.

Dice que este anuncio de desterrar el catecismo de las escuelas hizo despertar á los católicos y que cueste lo que cueste los católicos tirarán con quienes así intentan ir contra lo más querido, contra la enseñanza religiosa.

Ataca al Conde de Romanones y dice que este que ahora intenta es un mal paso pues no piensa que en cuanto falte de las escuelas el catecismo armará los brazos de asesinos que podrán hacer con sus balas que caiga rodando todos los peldaños que le permitieron escalar las alturas.

En un párrafo muy elocuente termina diciendo que no mereceríamos ser hombres si no protestásemos como católicos impidiendo que los planes de Romanones prosporasen.

D. José Portal Fradejas

Leense nuevas adhesiones recibidas y hace uso de la palabra el joven D. José Portal Fradejas quien en voz velada por la emoción comienza entonando un canto á la mujer española y a la mujer compostelana que es un compendio de de todas las virtudes.

Dedicó un recuerdo al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Valladolid iniciador del primer Congreso Catequista de España.

Parafraseó un trozo de un discurso del Sr. Vázquez Mella relativo al actual momento histórico y termi.ó diciendo que los católicos españoles queremos oponer al derecho de la fuerza la fuerza del derecho.

D. Manuel Rey Gacio

El auxiliar de la Facultad de Derecho D. Manuel Rey Gacio habló después.

Henos aquí—comenzó diciendo—otra vez reunidos para defender los ideales religiosos.

Decir que nos reonimos equivale á asegurar que se nos ataca porque los católicos de España solo en estas ocasiones nos acordamos de estas reunioner.

Recuerda la fecha luctuosa de 1909 cuando en Barcelona, ante el sombrío espectaculo del incendio y la rebelión se ha visto la podredumbre de la enseñanza sin religion.

Entonces—dice—confiamos por un momento en que iba de una vez á darse la batalla á los enemigos de Dios que son los enemigos de la Patria pero los anarquistas de fuera y de dentro sitiando el Alcazar derribaron la ciudadela del Poder y á él fueron los revolucionarios.

Combate después el *statu—quo* en cuestiones de enseñanza porque—dice—hoy tenemos que reunirnos para protestar de que se quiera declarar voluntaria la enseñanza del Catecismo, mañana tendremos que reunirnos para pedir que en las escuelas oficiales se permita enseñarlo y al siguiente día habrá necesidad de solicitar que esta tolerancia se tenga con las escuelas particulares.

Hace referencia a la campaña emprendida en 1906 cuando se quiso, por el mismo conde de Romanones, destruir el matrimonio católico y dice: Hay que combiar de táctica; es necesario atacar en lugar de defenderse.

Es—añadió—que en las alturas se sacrifica todo, incluso la vida de los hombres, con tal de que no sefra su comodidad; pues hagámosles la vida incómoda. Nada nos importa la justicia humana pues a la que debemos atender es a la divina. Nuestros mártires, aquellos a quienes rendimos culto en los altares fueron víctimas de la justicia de los hombres.

Dice despues que nada importa que al Vaticano lleguen mensajes con millares de firmas. Si van—dice—las de todos los españoles allí podrán decirnos cómo es que siendo la totalidad de la nación consentímos que así se nos gobierne.

(Una voz: es necesario coger los fusiles!)

El orador se hace cargo de la interrupción para decir que sí la ocasión llega él no dejará de coger el fusil para sellar con su sangre las palabras que ahora pronuncia.

Añade que mientras no llega ese momento hay que hacer el vacío á quienes no obran en católico que sin damas de honor y sin gentiles hombres no podrían vivir.

D. Luciano García

Despues se leyeron más adhesiones, que no cesaron de llegar durante el mítin y se levantó á hablar el ilustre canónigo archivero D. Luciano García Rodríguez.

Comienza el notable orador diciendo que esta escena y este tiempo le recuerdan otras escenas y otros tiempos, aquellos tiempos y aquellas escenas que nos relata la historia en que los cristianos se reunian en las Catacumbas juramentándose para después sellar con su generosa sangre lo que escribieran sus plumas ó lo que predicaran sus labios.

Cierto—sigue—que el César de hoy no es el César de aquellos tiempos que se complacían en arrojar á las fieras carne de cristianos. Los Césares de hoy que fueron encumbrados por el pueblo miran después con desprecio á ese mismo pueblo que los encumbró.

Entra luego á tratar del asunto objeto del mitin y dice que de la legalidad de la resolución que el gobierno se propone adoptar dijo cuanto decir se puede el sabio obispo de Tuy en la carta que dirigió al conde de Romanones, carta que aún no fué contestada ni lo será después porque no tiene contestación.

Dice que lo que se intenta hacer es traicionar á la Patria y á la Religión porque por las grandezas de la Religión es grande nuestra Patria. Los gobiernos de España, de cincuenta años acá, vienen tratando de desnudar á Cristo quitándole paulatinamente sus vestiduras para arrojarlo al sepulcro y lo hacen paulatinamente por el temor de que, haciéndolo de una vez, el pueblo católico les arroje á ellos para siempre.

Habla de su pueblo, un pueblo montañoso que él conoció en donde mientras se enseñó solamente el Catecismo hubo honradez y virtud; pero fueron llegando á mi pueblo doctrinas contrarias á las del Catecismo y contenidas en el periódico impío, se cerró la escuela y hoy aquel pueblo que yo adoré como se adora todo lo que es propio es, como tantos otros productor de crímines y de males.

Termina diciendo que los católicos somos los niños de siempre y que él en nombre de sus quince céntimos de soberanía protesta de que quiera imponérsenos una Ley contraria al Derecho.

D. Amando Castroviejo

Se levantó después el presidente del mitin Sr. Castroviejo.

Comenzó celebrando que el pueblo compostelano se hubiese congregado hoy, para hacer pública ostentación de que confesamos á Cristo y de que por su defensa estamos dispuestos á derramar hasta la última gota de nuestra sangre.

En párrafos brillantes ataca al presidente del Consejo de quien dice que tiene en el cuerpo un demonio sordo y mudo como aquel de que hablan los libros santos.

Dice que el nonnato Decreto, inspirado por los revolucionarios que pretenden ejercer de tocólogos, tuvo la virtud de congregar á los católicos de todos los campos políticos y que podría considerarse como un bien lo que parece un mal si esta congregación se afianzase.

Refiérese a la manifestación del conde de Romanones de que los alcázares se cerrarían si por acaso los católicos quisieran llegar a ellos con sus protestas y establece un parangón entre esta conducta de ahora con aquella de hace pocos días, y de la cual se ufanada el Sr. Romanones, abriendo aquellos mismos alcázares a los enemigos del Trono y de la Religión.

Refierese al Decreto dictado por el hoy jefe del gobierno en 1906 sobre el matrimonio civil y dice que aquel lo destrozó el Sr. Obispo de Tuy con su Carta Pastoral, que fué la que dió margen á que el Sr. Marqués de Vadillo pudiese, siendo ministro de Gracia y Justicia después, pasar sobre él una plumada.

Recuerda el discurso que el conde de Romanones pronunció en Santander el verano último, en el cual aseguraba que hay que acabar en España con el espantajo del clericalismo porque no existe en nuestra nación.

Dice que cuando él acababa de decir aquella verdad, al verse ocupando las alturas del Poder se apresura á rectificar la conducta del Sr. Canalejas y restablece las relaciones con la Santa Sede pero al mismo tiempo estrecha sus relaciones con la chusma y lanza á los vientos de la publicidad el anuncio de no hacer obligatoria la enseñanza del Catecismo.

Comenta después las declaraciones del conde y especialmente lo que se refere á la tolerancia que establece el párrafo segundo del artículo once de la Constitución.

Ese mismo párrafo segundo—dice—es el que obliga á que la enseñanza religiosa se respete porque si bien dice que no se puede molestar á nadie porque profese ideas religiosas distintas de las nuestras añade textualmente: «SALVO EL RESPETO DEBIDO Á LA MORAL CRISTIANA», y como para conocer la moral cristiana es necesario, absolutamente aprender el Catecismo ese mismo párrafo segundo del artículo once de la Constitución del Estado impide la publicación del Decreto anunciado.

El ministro de Gracia y Justicia que cuando se discutió la Constitución vigente lo era el Sr. Martín de Herrera hermano del ilustre Purpurado que felizmente gobierna esta diócesis, al tratar de este párrafo y de este artículo de aquel Código fundamental decía «que no se podía interpretarse nunca en el sentido de que autorizase la libertad de enseñanza» luego no cabe la aplicación que quiere hacerse de aquél artículo que, por otra parte, está perfectamente de acuerdo con la Ley de Instrucción pública vigente.

El Sr. Castroviejo pasa luego a hacer un resumen de los discursos anteriormente pronunciados y muestra su disconformidad con los que hablaron de acudir á los medios violentos inmolando su sangre.

Se es heroe tanto peleando violentamente como operando siempre, constantemente sin dejar ocasion ni abandonar momento en las cuestiones publicas y solo cuando se han agotado los medios legales debe acudirse á los otros.

Recuerda á este propósito lo ocurrido en Inglaterra en el siglo XVII en que un rey tiránico prescindiendo de sus cortes quiso cobrar un empréstito por él ideado. Hubo uno que se negó á pagar diciendo que se le llevase á los tribunales y que si estos reputaban legal lo que era hijo del capricho entonces pagaría.

Del mismo modo—dice—debemos proceder nosotros, si el Decreto llega á publicarse no nos faltará un Maestro católico que imite al inglés del siglo XVII.

Hace después una disquisición histórica de la cultura española desde los primeros tiempos para concluir afirmando que nuestra nación tuvo en todo tiempo y tiene hoy pedagogos eminentes.

Vuelve á insistir en sus ideas pacifistas y dice que con la unión de los católicos, pero unión verdadera sin mirar para nada á la política y teniendo sólo presentes los intereses sagrados de la Religión se conseguirá cuanto sea preciso. Si las mujeres toman á su cargo la defensa de la enseñanza obligatoria del Catecismo, como detras de las mujeres van siempre los hombres, yo os respondo de que los planes del señor conde de Romanones no prosperarán.

***

De los discursos que se pronunciaron en el mitin damos, en las anteriores líneas, una idea solamente.

Las condiciones en que nosotros estábamos y la aglomeración del público nos ha impedido tomar de todos ellos notas más completas.

Inútil nos parece añadir que todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

El Mensaje

Después el Sr. López Mosquera leyó el siguiente mensaje que también fué muy aplaudido.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

EXCMO. SEÑOR

Los habitantes de Santiago de Compostela concordes con la mayor parte de los de España y con todos los genuinamente españoles, acuden á V. E. á protestar con sumo respeto, pero con no menor firmeza, contra el proyecto de abolir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas, y á rogarle que no consienta que semejante abolición se lleve á cabo con ultraje de nuestros sentimientos más hondos y legión de nuestros derechos más sagrados.

Esto pedimos, Excmo Sr., y esto reclaman de consuno las leyes del Reino, el buen nombre y la honra de España y la necesidad social más grande y más profundamente sentida. Reclámalo, en efecto, el Concordato de 1851, que con su art. 2.°, después de establecer que la enseñanza de universidades, colegios y escuelas será en todo conforme á la doctrina católica, autoriza á los prelados para «velar sobre la pureza de las doctrina de la fé y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud... aún en las escuelas públicas», lo que prueba que tal educación ha de darse en ellas. Lo mismo cabría decir de la Constitución del Estado en su artículo 11; pues ¿cómo puede ser católico el Estado que en aquella manifestación de su actividad en que más se sigfican las ideas religiosas ó irreligiosas del mismo se muestra neutro ó indiferente? Pero es sobre todo terminante y precisa la vigente ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que dispone en sus arts. 2 y 87 que se dé la enseñanza del Catecismo en las escuelas; y como según nuestra organización constitucional una ley no puede ser derogada ni contradicha por un R. D., si este se dá en oposición con la ley referida, ni será válido, ni podrá ser obedecido, ni dejará de hacer legalmente responsable al gobierno que lo autorice con arreglo al art. 388 del Código penal, haya ó no de hacerse efectiva semejante responsabilidad.

Lo mismo reclaman, como hemos dicho, el buen nombre y la honra de España. Los vocingleros radicales que creen ser hombres de Europa y de su siglo copiando lo más malo de una nación tan decadente como Francia, ignoran que en la misma sociedad francesa se produce una sensible reacción en favor de la enseñanza religiosa y desconocen que en todas las naciones verdaderamente adelantadas y progresivas de Europa y América es obligatoria la misma, y por lo común no solo en la 1.ª enseñanza sino en la segunda y aún en la superior. Así sucede al menos en cuanto á la primera en Italia y en Bélgica, y en cuanto á la primera y á la segunda en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en Austria, en Rusia, en Noruega y en los Estados Unidos norteamericanos. En esta última nación se dan conferencias religiosas también en las universidades. ¿Y que dirán de la católica España esas naciones adelantadas, que tienen el estudio obligatorio de la religión, cuando vean que aquí, después de haber suprimido semejante estudio en la segunda enseñanza todavía se trata de hacer lo mismo con la primera?

Por último, hay algo que reclama la enseñanza religiosa en las escuelas, y que está por encima de todos los caprichos y pasiones de partido y de todos los intereses transitorios de un gobierno ó de un poder, cualquiera que sea. Ese algo son las necesidades individuales y sociales de los españoles. La primera enseñanza sin doctrina cristiana es una enseñanza mutilada en su parte más principal y necesaria, una enseñanza fuerte y estéril como un árbol sin raíces, corteza sin médula y estatua sin vida. ¿De qué sirve al hombre conocer exteriormente las cosas que le rodean, si se desconoce á si mismo en su principal elemento, si ignora para que está sobre la tierra, cual es su origen, cual su destino y cual su suerte de ultratumba, si no sabe quien creó y conserva cuanto existe y como ha creado la humanidad y les ha redimido, si en fin, como fiera en las selvas, no conoce ni siente sus deberes para con Dios, para con los demás hombres, ni aun para consigo mismo?

No dudamos, pues, afirmar, excelentisímo señor, que cualquiera que sea la importancia de otros conocimientos, sin ellos se puede ser hombre completo y hasta civilizado; pero sin los que acabamos de indicar y otros análogos que son propios del Catecismo, el hombre deja de serlo en el orden práctico, y no puede de ninguna manera llamarse civilizado, aunque por ventura llegue á ser culto. Por eso cuando solo una enseñanza pudiera conservarse en las escuelas, esta debería ser la del Catecismo como la más fundamental, la más indispensable y la más humana de cuantas pueden dispensarse.

Rogamos, pues, de nuevo á V. E. que por estas razones que percibirá su buen criterio, é inspirándose en el común sentir de los españoles sensatos no consienta la supresión del Catecismo como elemento obligatorio y principal de la enseñanza primaria.

Santiago, 25 de Marzo de 1913.

EXCMO. SR.:

Final del acto

A la una y quince minutos de la tarde finalizaba el acto en medio de calurosos vivas á la Religión, al Papa y al Cardenal Arzobispo.

La comisión organizadora se dirigió seguidamente al Palacio Arzobispal para dar cuenta á S. E. R. del acto que acababa de verificarse y del entusiasmo que en el mismo había reinado.

La misma comisión visitó luego al alcalde accidental Sr. Zepedano con el mismo objeto.

El público desfiló en medio del mayor orden.

Reciban nuestra felicitación los organizadores del mitin de hoy.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde *una* peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, el acto de cumplir con el precepto Pascual los alumnos del Colegio regional de Sordo-Mudos y Ciegos.

Allí vimos congregados más de sesenta sordomudos y ciegos y resultó en extremo interesante ver el orden y religiosidad con que asistieron al acto haciendo de ayudantes del sacerdote dos sordomudos y un ciego.

Durante la misa ejecutó otro ciego delicadas composiciones en el armoniun.

Terminado el acto fueron obsequiados los alumnos con bonitos devocionarios y un espléndido desayuno servido en el café Cervantes.

Hicieron la primera comunión: Gonzalo Pazos Albarello, Francisco Martínez, Alfredo Docampo, Marcelino Sanmartín, Antonio Losada, Juan Antonio Otero José Bao, Enrique López del Castillo y Antonio Salgueiro.

Hace unos días desapareció de Santiago el administrador de Loterías establecido en la calle de Bautizados don Ramón Ramallo.

Parece que dejó un pasivo de catorce mil pesetas.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro estimado amigo D. José Neira Villamil.

Felicitamos á dichos señores por tan fausto suceso.

Hoy á las nueve tendrá lugar en los salones del Casino una reunión de confianza. Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Salió esta mañana para Madrid el ilustre agustino R. P. Zacarías.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y Pascua, Bar Abelleira inaugura la temporada en el kiosko de la Herradura lo cual tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general.

A unos chicos mal educados se les ocurrió ayer armar en la calle de las Huertas una escandalera á eso de las ocho insultando á los transeuntes que por allí pasaban.

A todo esto, el guardia municipal de servicio por allí no se preocupa mucho de vigilar, pues, hechos como el que decimos suceden con muchísima frecuencia en esa calle, que parece estar abandonada de los agentes.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Salió esta tarde para Ferrol la rondalla «Airiños d'a miña terra».

Servicio militar

Un padre que hace un pequeño desembolso anual, trimestral ó mensual, como asociados de La Mutuelle de France et des Colonies, puede proporcionar á su hijo, al cumplir éste veinte años, un capital de 2.000 pesetas, ó más, que dicha Sociedad le entrega.

Con esta cantidad alcanzará los beneficios que concede la ley del servicio militar obligatorio en determinados casos.

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37, Vigo.

En la noche de ayer contrajeron matrimonio en la capilla de las Siervas de María el joven empleado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento D. Jesús Conde Núñez con la señorita D.ª Concepción Barreiro Novo.

Deseamos á los recien desposados eterna luna de miel.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ayer ha entregado su alma á Dios el honrado empleado en la Casa de Banca de los señores Pérez y de Andrés, don Ignacio Gandara (q. s. g. h).

Hoy fué conducido el cadáver al Cementerio General, asistiendo á dicho acto numerosos amigos del finado y de su apreciable familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame, rogando á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma de tan probo empleado.

R. I. P.—Amén.

Por el fialato de la estación fueron atoradas hoy 29 cestas de pescado.

En la mañana del día 23 del corriente han contraido matrimonio en la iglesia parroquial del pueblo de Merza, la bellísima y elegante joven Amalia Lodeiro Castro con nuestro simpatico é inteligente amigo D. Ramon Sueiro Ramos.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste de Trasdeza Doctor Mendez y Fente asistiendo á tan solemne acto numerosos amigos y parientes de los desposados á los que deseamos muchas felicidades.

En el Pombal hay patatas blancas de Castilla muy baratas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo, fué de 2 vacas y 18 terneras.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza á 1.388 kilos de carne.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dósis: dos granos al cenar. Venta Farmacias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA FIESTA DE ANOCHE

Resultó tan hermosa como la anterior pero fué menos gallega. Tuvo, por consiguiente, este pero que para muchos no lo será.

El teatro hallábose igualmente adornado y se veía igualmente concurrido. Había gente por todos lados.

La rondalla «Airiños d'a miña terra» que fué quien inició la velada interpretó las composiciones que figuraban en el programa y otras más para corresponder á los deseos del público que les tributó repetidas ovaciones.

Pepe Tafall, nuestro antiguo amigo pisó después las tablas como tantas otras veces las pisara y con su inagotable vis cómica recitó el monólogo «El cesante» cosechando en él grandes aplausos.

Los Sres. Torres y Mercadillo cantaron los números prefijados y otros porque la concurrencia no cesaba de aplaudir. Mercadillo, sobre todo, tuvo que acud r á su estenso repertorio para satisfacer al respetable que incluso le vitoreó.

El niño Emiliano Moreno Lira dijo, como un hombre el monólogo «O vello paroleiro» de Fernández Gastañaduy.

Después se puso en escena el cuadro de costumbres gallegas «Pote gallego» del mismo autor de «O vello paroleiro», en el cual se han distinguido la señorita Efigenia Novas y los Sres. Fernandez Tafall y Perez.

El Pote sabe á poco. Es un trozo de costumbres de la tierra que bien merece una segunda parte que lo complete. Está admirablemente versificado y tiene escenas encantadoras.

Durante la velada el presidente de la Liga Sr. Fernandez Tafall leyó dos telegramas uno del Sr. Feijóo agradecien-do los obsequios de que su coro fué aqui objeto, y otro del Sr Fernandez Gastañaduy lamentando no poder haber venido á Santiago á saludar á este pueblo.

La fiesta de anoche resultó muy brillante.

Las grandes cantidades de AGUA DE ORIVE que se gastan en España se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 pts. 2 litros, 16 pts. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Logroño á su autor, remesando su importe.

Almcén de harinas, cereales y coloniales

DE

Antonio de la Riva Inclán

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se recibió una importante partida de este grano clase superior que se cede á los siguientes precios:

saco de 100 kilos. . . . . pts.	29,00
saco de 100 kilos por partida »	28,50
saco de 100 kilos para fuera de la población. . . . . »	28,50
saco 100 kilos para fuera de la población por partida. . . »	28,00
MAIZ: saco de 100 kilos. »	21,50
saco de 100 kilos para fuera de la población. . . . . »	21,00

Salvo variación ó existencias.

VIAJEROS

LLEGARON

De la Coruña el Sr. Roldan, el señor Torrado. Sr. Couceiro, D. Candido Conde, D. Manuel García. D. Rafael Vidal D. Vicente Pajarrón D. Rogelio Calvo, D. Ruperto Alonso D. Mariano Díaz, D. Manuel Losada, D. Basilio de Santa María, D. José Gende, D. Angel Ferro, D. Vicente Millares, D. Mariano Giménez y D Enrique Carballo.

De Madrid, D. Ramiro González y Pardo.

De Pontevedra, D. Arturo Gómez.

De Sigrás, el médico D. Eduardo Rodríguez López.

De Noya, D. Luis Prieto y D. Ramón Rodríguez.

De Curtis, D. Antonio La Riva Pedreira y D. Luciano Alvarez.

De el Ferrol D. Amador García.

Se Santa Comba, D. Ignacio Soto.

De Pertomouro, D. Herminio López.

SALIERON

Para Barcelona, D. Nicanor Rodríguez Souto.

Para Vigo, D. Amador Villardefrancos Fost.

Para Muros, el Sr. D. Pedro Ponte.

Para Boimorto, el Sr. D. Andrés Prado Varela.

Para Villagarcía, D.ª Carmen Roldán y D. Jesús Méndez Casanova.

Para La Puebla, D. Ramiro Ariostol.

Para Noya, D. Antonio Gómez, don Juan Rivadulla, D.ª Petronila Ramos, D. Ignacio Roncesvalles, D. Cándido Amigo, D. Humberto Porto y D.ª Adelaida López.

Para Valladolid, D. Juan Trasande Fentanes.

Para Rivadulla, D. Agustin Peña.

Pera La Coruña, D. Jesús Pintos. registrador de la propiedad; D. Miguel Castro, coronel de Infantería, D. Paulina Alvarez, D.ª Dolores Costas, don José Pérez, D. José Gallego y familia, D. Armando Las Viñas, don Ricardo Sánchez, D. Pedro Revilla, D. Antonio Freire, D. Ramón Varela, D. Luís Rodríguez y el P. Sanmiguel.

Para Tontón, D. Leonardo Ríos Constela, maestro de Instrucción primaria de dicho punto

Para Boado, nuestro amigo el Profesor de primera enseñanza D. Juan Iglesias Fernández.

NOTAS UTILES

Horas de despacho — **Correos**

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás á las 12 y á las 20.

Reparto de los carteros: A las 8 y á las 12,30.
Certificados: De 9 á 12 y de 18,30 á 20,30.
Valores. Para imponer, de 9 á 11,30 á las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 á 12.
Giro postal: De 9 á 12.
Apartados: De 8 á 12 y de 14 á 15.
Reclamaciones: De 9 á 11,30.

Trenes

Horas de salida

Correo; 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: [17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada

Correo; 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles

Coruña
Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00.

Curtis
Salida: 7,00.—Llegada. 17,00.

Noya
Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.
Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada. 10,00 y 15,00.

Vimianzo
Salida: 9,00,—Llegada: 16,00.

Coches

Arzúa
Salidida: 8,00 y 12,00.—Llegada. 19,00.

Bandeira
Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Coruña
Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 1,00 2.

Cuntis
Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Curtis
Salida: 23,00.—Llegada: 19,00.

Estrada
Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya
Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Orense
Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Riperts á la estación
Parten de la Central del F. C., calle de la Senra, 30 minutos antes de las heras de salida de los trenes.

Coches de punto
Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Gacetillas

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

MEDICO DEL HOSPITAL

CALDERERIA 58-2.°

Consulta de dos á cuatro

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrelleva facilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marca, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INFORMACION TELEGRAFICA

La vida politica

Madrid 25 (8).

Anoche circularon rumores de una próxima crisis

Decíase que el Ministro de Estado presentó al presidente su dimisión y que para no tener que esteriorizarla anunció que se halla enfermo na saliendo de casa.

Madrid 25 id. id.

Los despachos recibidos de León dan cuenta de los actos celebrados en honor de los Sres. Dato y Azcárate.

Estos y el Sr. Maluquer, visitaron el edificio de San Marcos, donde está instalado el Museo provincial, el Ayuntamiento y la Diputación.

Luego asistieron á una velada en el teatro, organizada en su honor por el Ateneo.

También vísitaron la catedral y la Colegiata de San Isidro.

A las siete de la noche asistieron á un banquete dado en su obsequio por la Cámara de Comercio.

Después del banquete salieron para Madrid.

Los despidieron las autoridades y numerosas comisiones.

Antes de marchar negó el Sr. Dato la existencia de la carta que se supone escrita en Biarritz.

Añadió que se propone reorganizar el partido conservador de León,

Madrid 25 id. id.

El general Luque estuvo en palacio á última hora de la tarde de ayer permaneciendo con el Rey durante una hora.

Al salir dijonos que no habia llevado ningún decreto á la firma.

Estnvo hablando con el Rey sobre la implantanción del servicio militar obligatorio y el excelente espiritu militar de los reclutas de cuota.

Madrid 25 id. id.

El sudirector de ferrocarriles del Mediodia ha conferenciado con el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, sobre la cesantía del empleado de la misma y presidente de los ferroviarios, Sr. Rivalta.

Madrid 25 id. id.

El conde de Romanones, asediado por los nacionalistas catalanes para que abra las Cortes y ponga á discusión el proyecto de Mancomunidades, les ha contestado que pueden estar tranquilos, pues siete días antes ó siete días después de la fecha fijada por el anteriormente, será abierto el Parlamento.

Madrid 25 id. id.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro de Estado mejora en su dolencia.

Añadió que la enfermedad es ciertísima, sin que tengan fundamento alguno los rumores de crisis.

INSPECTORA A SANTIAGO

Madrid 25 (13)

La «Gaceta» de Madrid de hoy publica una real orden disponiendo que la Inspectora auxiliar de primera enseñanza de la provincia de la Coruña doña Luisa Becanes Mas tenga su residencia oficial en Santiago.

El dia del Presidente

Madrid 25 (15).

El conde de Romananes nos dijo que continua enfermo el ministro de Estado Sr. Navarrorreverter.

Por esta razón asistí yo á la recepción que hoy se verificó en Palacio del Embajador de Sían.

Díjonos luego que mañana asistirá á la inauguración del Instituto francés.

Nos habló después de la excitación que reina entre los ferroviarios á causa del despido de Ribalta hecho por la compañía M. Z. A.

Creo—dijo—que nada ocurrirá pues el despido de un empleado no es motivo suficiente para ir á una huelga.

Manifestó despues que ha telegrafiado á los gobernadores civiles para que recomienden á los ayuntamientos que no se presenten mociones encaminadas á ayudar al gobierno en la cuestión del Catecismo.

Quiero—dijo que me dejen en libertad para poder obrar yo independientemente de toda presión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 17	DIA 24
4 por 100 interior. . .	84'24	84'15
Idem fin corte firme. .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. .	101'92	100 90
Nuevo amortizable. . .	93'60	93'60
Acciones		
Banco de España.. . .	450'50	451'75
Español del Rio de la Plata.	471'00	477'75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00	291'00
Azucareras		
Las obligaciones. . . .	81'25	00'00
Las preferentes	40'00	00'00
Las ordinarias.	12'75	00 00
Cambios		
París.	8 90	8'00
Londres.	27'45	00'00
Bolsa de París		
Exterior Español.. . .	92 90	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	227 27	227'27

Ultima hora

Madrid 25 (16)

El ministro de Fomento coincidió con el presidente en la cuestión de los ferroviarios.

Madrid 25 id. id.

El jueves se celebrará una excursión a Toledo en obsequio al exministro de Instrucción de Francia Mr Stoeg.

Este llegó hoy a Madrid siendo recibido por el Sr. López Muñóz y otros.

Mañana se verificará la inauguración del Instituto francés.

Madrid 25 id. id

Mañana marcha á Tetuán al ingeniero Sr. Morales para seguir al frente de las obras de ferrocarriles de Marruecos.

Madrid 25 id. id.

Los comisionados ferroviarios catalanes regresarán esta tarde á Barcelona pero antes volverán á conferenciar con el Sr. Villanueva

Mencheta

ANUNCIOS

Remedio eficaz

El Sr. Verea, Ortopédico, construye aparatos á la medida para toda clase de hernias y quebraduras. Se puede dormir con ellos sin que molesten.

Para encargos. Soportales del Cantón de San Benito número 2.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño.
Pídanse precios y condiciones.

M. MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO

(Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

VENTA DE UNA FARMACIA

Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.

El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.

Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya:
Ocha mañana y cinco tarde.
De Noya para Santiago:
Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5.
Noya. idem: Avenida de Gasset.

Automovilistas

Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exíjase el precinto en cada bidón.

Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Tiene huerta y está libre de todo gravámen.

En la misma darán razón.

Venta de solares

Se hace de los correspondientes á las casas números 18, 20 y 22 del Callejón de Santa Cristina de este pueblo que ocupan con inclusión de espesor de paredes y parte que aun se conserva edificada, que también se vende, la superficie de 114 metros cuadrados.

Para admitir proposiciones y facilitar informes dirigirse al Procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabacheria.

En la misma casa informarán.

Traspaso

Se hace de la tienda situada en la casa número 10 de la calle de la Azabachería.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2°. Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más esmero en esta producción

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Los célebres cristales

ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorven los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.

Unico depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Hellesen», las únicas que no sto deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

†

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

EL JARABE Y LA PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados *Influenza* *Tos* *Gripe* *Bronquitis* *Ronqueras*

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

LLOYD NORTE ALEMAN

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

BREMEN

Esta poderosa Compañía de navegación, teniendo en cuenta la gran predileceión del público por sus budues que hacen la carrera á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha construído una magnífica flota de vapores á dos hélices de 17.000 toneladas de desplazamiento con excelentes comodidades para pasajeros de Cámara tercera de preferencia y tercera corriente, cuyos nombres son:

«Sierra Nevada» «Sierra Córdoba» «Sierra Ventana» y «Sierra Salvada»

Precios en 1.ª clase á Buenos Aires, camarotes 28, 31 y 35 libras.
A Río Janeiro: camarotes de 24, 27 y 31 libras.
Agentes en la Coruña, SRES. SEÑORANS Y RODRIGUEZ.—Plaza de Mina.
Agente General en España: LUIS G. REBOREDO ISLA.—Villagarcía y Vigo.

Gran salón de peluquería de **LEON** (antiguo oficial de Pratt en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

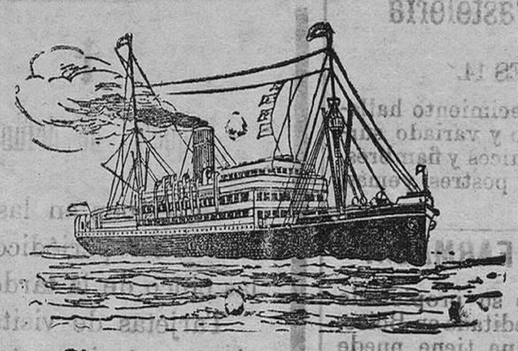

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, *HAMBURG AMERICA LINIE*

Próximas salidas de Vigo
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

	BRASIL	LA PLATA
Marzo 22 correo rápido CAP ARCONA	201'10	201'10
Marzo 29 correo rápido KONIG FRIEDRICH-AUGUST	201'10	201'10

Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de *doce años* en adelante. El medio pasaje de *dos á doce.*

Pasaje gratis: menores de dos años (uno por familia).

Línea de **Pará y Manaos**

	PARA MANAOS
Abril 9 vapor correo RIO PARDO	204 240

Hamburg-Amérika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEXICO
Marzo 30 vapor correo DANIA	212	231

Billete del ferro-carril á Santiago de Cuba, *pesetas 35.*

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Hay que convencerse que la funeraria DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase

			Brasil Ptas		Rio de la Plata Ptas
Marzo 2	ARAGON	BRASIL	200	RIO DE LA PLATA	200
Marzo 4	DESNA	»	175	»	175
Marzo 9	ARLANZA	»	200	»	200
Marzo 16	AMAZON	»	175	»	175
Marzo 18	DEMARADA	»	200	»	200
Marzo 30	ARAGUAYA	»	200	»	200

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VAUBAN solamente toca en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Marzo 6	ARAGUAYA
Marzo 13	VANDYCK
Marzo 20	ASTURIAS
Marzo 27	VAUBAN

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinos Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marurie Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

MIDY

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

15 de Marzo	rápido	CAP FINISTERRE
22 de Marzo	correo	BADENIA
29 de Marzo	rápido	KOENIG FRIEDRICH AUGUST
12 de Abril	rápido	BLUCHER
26 de Abril	rápido	KONIG WILHELM II

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para **La Habana, Veracruz y Tampico**

21 de Marzo	rápido	FUERST BISMARCK
4 de Abril	rápido	IPIRANGA
21 de Abril	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en **La Coruña**

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
» » D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

The British and South American Steam Navigatión Company

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 12 DE MARZO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas **176'10**

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON H. SOLER, Vigo**

Despacho: calle de la Alameda núm. 4.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un *ANTISÉPTICO* y un *RECONSTITUYENTE*

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Tarjetas de visita á precios módicos

Tarjetas al minuto precios económicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte